

INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN

PDR CV 2014-2020



Comité de Seguimiento del PDR CV 2014-2020
Valencia, 20 de junio de 2019

□ *El PDR CV 2014-2020 se aprueba por Decisión de la Comisión C(2015)5324, de 28 de julio de 2015 y se ha modificado 3 veces (ejercicios 2016, 2017 y 2018) por Decisión de Ejecución de la Comisión C(2017) 655, de 30 de enero de 2017, por Decisión de Ejecución de la Comisión C(2017) 5629 de 4 de agosto de 2017 y por Decisión de Ejecución de la Comisión C(2018) 8512 de 5 de diciembre de 2018*

□ *El Informe Anual de Ejecución sobre la aplicación del PDR CV 2014-2020, ha sido elaborado de conformidad con las siguientes disposiciones:*

- *Art 50 del Reglamento (UE) 1303/2013*
- *Art 75 del Reglamento (UE) 1305/2013*
- *Art 15 del Reglamento de Ejecución (UE) 808/2014*

EJECUCION A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

- ❑ *Los pagos acumulados hasta el 31 de diciembre de 2018, declarados a la Comisión ascienden a **95,5 millones euros** –gasto público total-*

- ❑ *A la fecha, y como información adicional :*
 - El importe convocado: **376,7 millones € (83,72%)***
 - El importe concedido: **230,6 millones € (51,26%)***
 - Los pagos acumulados a la fecha: **123,9 millones € (27,54%)***

MEDIDA 1 ACCIONES TRANSFERENCIA CONOCIMIENTOS E INFORMACIÓN

• **Gasto público programado**: 3,5 millones €

• **Gasto público total ejecutado**: 579.253.- €

• **Órdenes de bases y convocatorias**:

- Orden 31/2017, de 29 de noviembre, de bases reguladoras para la formación y adquisición de competencias para actividades agroalimentarias
- Por Resolución de 6 de marzo del 2018 se ha convocado todo el importe: 3,5 millones €.
- Por Resolución de 6 de septiembre de 2018 se conceden las ayudas. Se concede a 18 expedientes por el importe total para las anualidades 2018, 2019 y 2020

• **Información adicional**:

- Se trata de una medida de nueva implementación que se vio afectada por una modificación PDR –el % de gasto subvencionable pasó del 70% al 100% -
- Se ha ejecutado la anualidad 2018 con importe pagado 772.023.- euros. El Plan Formativo 2019 se presenta en el mes de septiembre.

MEDIDA 3 REGÍMENES DE CALIDAD DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y ALIMENTICIOS

- **Gasto Público Total Programado: 3 millones €**
 - Operación 3.1.1 Participación por primera vez de agricultores y agrupaciones en regímenes de calidad: 1 millón €*
 - Operación 3.2.1 Promoción e información sobre regímenes de calidad: 2 millones €*
- **Gasto público total ejecutado : Operación 3.1.1 ejecutado **11.686.-euros**
Operación 3.2.1 ejecutado **889.611.- euros****
- **Órdenes de bases y convocatorias publicadas:**
 - *Orden 21/2017, de 25 de julio, de bases reguladoras para la participación por primera vez de agricultores, agrupaciones de agricultores y agricultores en régimen de calidad de productos agrícolas y alimentarios, y a las actividades de información y promoción llevadas a término por grupos de personas productoras en el mercado interior*
 - *Se han publicado tres convocatorias en 2017, 2018 y 2019 (abierto plazo). Se han resuelto las dos primeras con un gasto público comprometido de 981.523.- euros.*

MEDIDA 4 INVERSIONES EN ACTIVOS FÍSICOS

- **Gasto Público Total Programado: 166,78 millones €.**
 - **Gasto Público Convocado: 94,9 millones € (56,91%)**
 - **Gasto Público Comprometido: 51,9 millones € (31,16%)**
-
- **4.1.1 Ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias (GPT 57 millones €) Orden de Bases y Resolución de Convocatoria de 7 de febrero de 2017 por importe de 25 millones €**
En 2018 se ha notificado la concesión a 512 explotaciones con plan de mejora autorizado. El importe concedido 12,6 millones euros
Prevista nueva convocatoria por 25 millones € a finales de 2019
 - **4.1.2 Planes de reconversión y reestructuración colectivos (GPT 10 millones €).**
La segunda modificación del PDR ha rediseñado la operación que va destinada a ayudas a entidades asociativas agrarias para reconversión y reestructuración de las explotaciones para aumentar la calidad de la producción y su adaptación al mercado. La Orden de bases está en proceso de tramitación

MEDIDA 4 INVERSIONES EN ACTIVOS FÍSICOS

4.2.1 Ayudas a la mejora en la transformación, comercialización y desarrollo de productos agrícolas (GPT 79,8 millones €)

- *Orden de Bases y Resolución de 1ª Convocatoria en el mes de julio de 2016 por importe de **25 millones €**. Se resuelve la convocatoria para dos anualidades 2017 y 2018. Beneficiarios 156. Ejecutada en su totalidad.*
- *Se publicó la 2ª Convocatoria el 6 de junio de 2017 por importe de **27 millones €**. Se resuelve la convocatoria para dos anualidades 2018 y 2019. Beneficiarios 112*
- *A la fecha se han realizado pagos por importe de **22,9 millones €***
- *Se ha publicado el 24 de mayo 2019 nueva Orden de Bases y está próxima la publicación de una nueva convocatoria*

MEDIDA 4 INVERSIONES EN ACTIVOS FÍSICOS

- **4.3.1 Inversiones en infraestructuras públicas de regadío (GPT 17,9 millones €)**
 - *La Orden de bases dirigida a las Comunidades de Regantes, se publicó el 7 de abril de 2017 y la Convocatoria de selección de inversiones el 7 de julio de 2017 por el importe total*
 - *En enero de 2018 se publica la relación de solicitudes admitidas: 23 Comunidades de Regantes seleccionadas -2 han desistido de su solicitud-*
 - *Las Comunidades de Regantes han presentado los proyectos de obra, que se han remitido a informe de supervisión de proyectos y a la fecha se ha notificado la aprobación de la inversión a 19 Comunidades de Regantes que están en trámite de licitación de la inversión aprobada.*

- **4.3.2 Mejora y mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas en las zonas húmedas valencianas (GPT 2 millones €)**

Orden de bases publicada 3 de mayo 2019. Pendiente la convocatoria por el importe total

MEDIDA 6 DESARROLLO DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y EMPRESARIALES

Operación 6.1.1 Ayuda a la instalación de jóvenes agricultores (GPT 48 millones €)

- *Orden de bases y **1ª Convocatoria** 10 de marzo de 2016 a la primera instalación de jóvenes agricultores por importe de 10 millones € y se ha concedido a un total de 244 beneficiarios.*
- *En fecha 13/11/2017 se publica la **2ª Convocatoria**, por importe de 20 millones € y se ha concedido a un total de 393 beneficiarios.*
- *A 31 de diciembre de 2018 se ha **pagado un total de 9 millones €**. A la fecha **12,5 millones €***
- *En marzo 2019 se publica la **3ª Convocatoria**, por importe de 22 millones €. El número de solicitudes recibidas 400*

MEDIDA 8 INVERSIONES EN EL DESARROLLO DE ZONAS FORESTALES Y MEJORA DE LA VIABILIDAD DE LOS BOSQUES

- **Gasto Público Total: 50,3 millones €**
- **La ejecución financiera a 31 de diciembre de 2018 es de 5,5 millones € . A la fecha pagos por 8,6 millones €**
- **A la fecha, tenemos Convocatorias/Contratos/Encargos a Medio Propio resueltos, por importe de 27,4 millones € con el siguiente desglose:**
 - ✓ **Infraestructuras prevención incendios y actuaciones silvopastorales 80,63%**
 - ✓ **Sanidad Forestal: 96,09%**
 - ✓ **Redacción planes locales prevención de incendios forestales: 100%**
 - ✓ **Actuaciones de restauración de recursos forestales: 0%**
 - ✓ **Instrumentos de Gestión Forestal Sostenible: 34,80%**
 - ✓ **Gestión forestal sostenible: 26,32%**
 - ✓ **Conservación y desarrollo Red Natura 2000: 86,92%**
 - ✓ **Inversiones para la transformación y comercialización de productos forestales: 10,55%**

MEDIDA 10 AGROAMBIENTE Y CLIMA

- **Gasto Público Total Programado: 68,3 millones €.**
- **Ejecución financiera a 31 de diciembre de 2018: 37 millones € (solicitudes de pago anual 2015, 2016, 2017 y 2018).**
- **A la fecha el importe total de los pagos es de 47,86 millones € con el siguiente desglose:**
 - Protección cultivo sostenible del arroz, ejecutados 26 millones €**
 - Mantenimiento sostenible cultivos en zonas vulnerables, ejecutados 21 millones €**
 - Protección humedales y carrizales sur de Alicante, ejecutado 0,6 millones €**
 - Conservación y mejora de razas autóctonas, ejecutado 0,3 millones €**

MEDIDA 11 AGRICULTURA ECOLÓGICA

Gasto Público Total: 42,7 millones €

Comprometido : 31,3 millones €

La ejecución financiera a 31 de diciembre: 11,2 millones €. A la fecha, 13,4 millones €

- Pagos para conversión a prácticas y métodos de agricultura ecológica
1ª Convocatoria en 2015 por importe de 5 millones €. El número de solicitudes recibidas 425 y se han concedido 285. Enero 2018 2ª Convocatoria por importe de 4 millones de euros (beneficiarios 544). Febrero 2019 se publica 3ª Convocatoria por importe 1.8 millones y 2 millones € adicionales condicionado. Está pendiente de resolución
- Pagos para el mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica
1ª Convocatoria en 2015 por importe de 15 millones €. El número de solicitudes recibidas 1.087 y se han concedido 610. En febrero de 2017 se publica una 2ª Convocatoria por importe de 19 millones € y se han concedido 656. En febrero 2019 se publica 3ª Convocatoria, por 5 millones € pendiente de resolución

MEDIDA 13 ZONAS CON LIMITACIONES NATURALES

Gasto Público Total : 17,2 millones €.

La ejecución financiera a 31 de diciembre 2018: 6,3 millones €.

A la fecha se ha pagado: 9,7 millones €

☐ Ayudas compensatorias a zonas de montaña: 8,5 millones €

Dos convocatorias 2015 y 2016 por 1,5 millones cada una. Ya resueltas. Entre las dos, se han concedido ayudas a 2.366 beneficiarios

Dos convocatorias 2017 y 2018 por 1,8 millones € y 2,2 millones €.

Una convocatoria 2019 por 1,5 millones €. Pendiente resolución

☐ Ayudas a zonas con limitaciones naturales distintas de montaña: 8,7 millones €

Dos convocatorias 2015 y 2016 por 0,5 millones € cada una . Ya resueltas. Entre las dos, se han concedido ayudas a 2.012 beneficiarios

Dos convocatorias 2017 y 2018 por 0,8 millones € y 1,2 millones €.

Una convocatoria 2019 por 4,3 millones. Pendiente resolución

MEDIDA 16 COOPERACIÓN

- **Gasto Público Total: 2,5 mill €**
- **Comprometido: 1,9 mil €**
- **Sin ejecución financiera a 31 de diciembre de 2018**

- **A la fecha se ha publicado la Orden 3/2018, de 1 de febrero, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la cooperación en el marco del Programa de desarrollo rural de la Comunitat Valenciana**

- **El 15 de junio 2018 se publican 5 convocatorias por importe de 2,5 millones de € siendo el importe concedido 1,9 millones € a un total de 35 expedientes de proyectos de cooperación para el desarrollo de nuevos productos, técnicas y tecnologías**

- **El 21 de mayo 2019 se han publicado 2 convocatorias por un importe de 0,5 millones €**

MEDIDA 19 APOYO PARA EL DESARROLLO LOCAL DE LEADER

- **Gasto Público Total: 33 millones de euros.**
- **La ejecución financiera a 31 de diciembre de 2018 es de 587.480 euros**
- **Comprometido a la fecha: 6,64 millones de euros**
- **Mediante Resoluciones de 19 de julio de 2017 y 2 de noviembre de 2017 se han seleccionado 11 candidaturas a GAL Leader 2014-2020 que cubren la totalidad del territorio, así como las correspondientes EDLP**
- **La Orden de bases para la realización de operaciones conforme a la EDLP se publica el 20 de abril de 2018. En julio de 2018 se publica 1ª convocatoria por 11 millones € y en diciembre de 2018 la 2ª convocatoria por otros 11 millones €**
- **A la fecha, se ha resuelto la 1ª convocatoria a la que se presentaron 282 solicitudes de las que se han aprobado 143. A finales de este mes se reúnen las comisiones de valoración de cada GAL para proponer la resolución de la 2ª convocatoria. Presentadas 386 solicitudes.**

MEDIDA 20 ASISTENCIA TÉCNICA

Gasto Público Total: 5 millones €.

Comprometido: 3,11 millones €

La ejecución financiera a 31 de diciembre de 2018: 1,3 millones €. A la fecha, 2,5 millones €

Contratos/Convenios formalizados hasta el 31 de diciembre de 2018 destinados a financiar acciones de gestión, seguimiento y evaluación del PDR

- *Convenio de colaboración AVFGA y contratos con las 5 Universidades Públicas de la CV*
- *Contrato menor “Apoyo técnico para la puesta en marcha del sistema de seguimiento y evaluación”*
- *Contrato público abierto “Servicios de soporte, desarrollo, evolución, adaptación y mantenimiento de las aplicaciones que gestionan PDR”*
- *Contrato menor “Apoyo técnico a la AVFGA en la implantación y revisión del PDR así como comunicación a la Comisión a través de la plataforma SFC”*
- *Apoyo técnico a la AVFGA para la realización de las tareas de evaluación del PDR en 2017*
- *Desarrollo y aplicación de una metodología para la delimitación de ZLN distintas de montaña*

MUCHAS GRACIAS